ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Vicálvaro

Martes, 5 de septiembre de 2017
De 18:00 horas a 20:00 horas
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

ACTA

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, el martes 5 de septiembre de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

Asistentes:

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.

- Secretaría: Dña. Estefanía Morales Quintero, Secretaria del Distrito.

- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:

    - Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
    - Dña. Paloma Celestén Rubio en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.

- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:

    - D. José Maria Garcia Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
    - Dña. M. Carmen Martinez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.
    - Dña. Laura Gil Benito. Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
    - Dña. Manuel Romero Andujar. Mesa de Trabajo de Economía y Auditoria de la Deuda Pública.
    - D. Xavier Fornes Pellicer. Mesa de Trabajo de Cultura.
    - Dña. Maria Luisa Torrescassana López. Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
    - D. Alejandro Martinez Cruz. Mesa de Trabajo de Creación de Empleo.

- D. Julio Martinez Maldonado. Mesa de Trabajo de Presupuestos Participativos**.**

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Que la Vicepresidenta se ponga en contacto con la Junta Municipal para obtener información acerca del procedimiento y los plazos que son necesarios para solicitar folletos y octavillas para la divulgación de las actividades del Foro Local.

2.- Que la Vicepresidenta se ponga en contacto con los Vicepresidentes de otros Foros Locales sobre la existencia de su propia página Web.

3.- Elevar al Pleno Ordinario del mes de septiembre de la Junta Municipal de Distrito, la siguiente propuesta:

3.1.- Propuesta presentada por el Grupo de Trabajo de Las Noches de Verano en Valdebernardo, del siguiente tenor literal: "Instar al organismo competente para que se instale una carpa en el Parque de Valdebernardo, para unas 300 personas, con sillas, mesas y una pantalla para diversas presentaciones. Dicha Carpa llevaría el nombre de Carpa de Pablo Raez. Que la carpa a instalar según lo ya propuesto sea:

-Del 15 al 30 de junio de 2018.

-Que dicha carpa sea para actividades culturales, presentaciones y proyectos.

-Dichas propuestas a realizar serán coordinadas por la permanente de los Foros o Comisión creada al efecto que coordinará los actos a realizar.

-Los actos (conferencias, debates, etc) serán a propuesta o a través de las mesas del foro."

5.- Que la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo de Las Noches de Verano en Valdebernardo, relativa a la incorporación a los presupuestos de una serie de condiciones técnicas, respecto de la proposición aprobada por el Pleno Ordinario del mes de Mayo a propuesta de la Comisión Permanente, no se eleve al Pleno Ordinario del mes de septiembre, sino que se remita a la Unidad de Cultura del Distrito para que se tenga en cuenta cuando se ejecute la proposición aprobada.

4.- La celebración del "acto de difusión" del Foro Local el día 7 de octubre aproximadamente entre las 11:30 a 14:00 en la Plaza de San Antonio de Andrés, s/n. Igualmente se acuerda la celebración de una reunión el día 12 de octubre para formar un grupo para continuar con la preparación del "acto de difusión" del Foro Local. También se acuerda la elaboración de un informe de la actividad desarrollada desde su creación por el Foro Local de Vicálvaro para exponer en el acto, el diseño de octavillas y carteles para divulgar el acto, así como la realización de actuaciones complementarias al acto, como cuenta cuentos, batucada o una paella.

5.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el martes 3 de octubre a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol